



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HERGOCOMEX SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA.**

En Quito, Martes 14 de Abril de 2015, a las 09:30 en el local social de la compañía HERGOCOMEX SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA., ubicado en José Mora N65 75 y Flavio Alfaro, Sector Quito Norte, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de socios que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Santamaría Coronado Fanny Graciela propietaria de 500 Participaciones, Salguero Ortega Antonio José propietario de 150 Participaciones, González Santamaría Andrea Natalia propietaria de 450 Participaciones; González Santamaría Adriana Alexandra propietaria de 450 Participaciones; González Santamaría Diego Xavier propietario de 450 Participaciones que dan una totalidad de 2000 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2014.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2014.

Preside la Junta como Gerente General la Sra. Adriana González Santamaría quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretaria adhoc la Sra. Andrea González.

1.-Balances 2014.- Los Socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros elaborados por el contador de la empresa, C.P.A. Rodrigo Pulamarin. Después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2014 puestos en su conocimiento.

2.-Informe Gerencia 2014.- Los Socios reciben copia del Informe de Gerencia del año 2014, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los Socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2014 puesto en su conocimiento.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 13h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 14h00.

Sra. Adriana González Santamaría
Gerente General de la Junta y Socia

Sra. Andrea González Santamaría
Secretario Adhoc